RESOLUCIÓN de 28 de agosto de 2019, de la Secretaría General de Educación, por la que se hace pública la composición de la Comisión de Valoración de la convocatoria de subvenciones a Ayuntamientos destinadas a financiar el funcionamiento de Escuelas Infantiles (0-3 años), durante el ejercicio 2019. (2019062183)

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 6 de la Orden de 14 de marzo de 2019, (DOE núm. 65, de 3 de abril), por la que se realiza la convocatoria de subvenciones a Ayuntamientos destinadas a financiar el funcionamiento de Escuelas Infantiles (0-3 años), durante el ejercicio 2019,

RESUELVO:

Nombrar como miembros de la Comisión de Valoración de la convocatoria de ayudas mencionada a los siguientes:

Presidente:

D. Manuel Carrapiso Araújo.

Vocales:

- Pablo Javier Crespo Palacios.
- Francisca Ramos Bejar.
- M.ª Ángeles López Latorre.
- Jorge Flores Valadés, que actuará además en calidad de Secretario de la Comisión de Valoración

Mérida, 28 de agosto de 2019.

El Secretario General de Educación, RAFAEL RODRÍGUEZ DE LA CRUZ